

BOLETÍN EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- MARÍA DEL CARMEN ALVA: “CON MI VIDA DEFENDERÉ AL CONGRESO Y A LA DEMOCRACIA”.
- REPRESENTANTES DE REPSOL Y DE OSINERGMIN INFORMARÁN ESTE VIERNES SOBRE DERRAME DE PETRÓLEO EN VENTANILLA.
- PIDEN A PROCURADOR DEL CONGRESO INICIAR ACCIONES LEGALES CONTRA KARELIM LÓPEZ.
- MEF Y MINEDU EXPLICARÁN SOBRE RECURSOS PARA VIABILIZAR LEY A FAVOR DE MAESTROS.
- APRUEBAN PROYECTOS DE LEY PARA PROMOVER EL SECTOR DE LOS CÍTRICOS Y FAVORECER A COMERCIANTES EMPRENDEDORES.
- MARTES DEMOCRÁTICO: “PERÚ Y LA OCDE: PROMOVRIENDO MEJORES POLÍTICAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE”.
- ESTUDIANTES EGRESADOS DE CURSOS VIRTUALES, CONOCIERON EL PALACIO LEGISLATIVO.
- TERRORISMO NUNCA MÁS: CAPACITACIÓN VIRTUAL A ESTUDIANTES DE HUÁNUCO.
- VISITAS GUIADAS VIRTUALES AL PALACIO LEGISLATIVO.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.
- CURSOS VIRTUALES DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

4

5

6

8

10

11

12

14

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5371

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Miércoles 9 de febrero de 2022

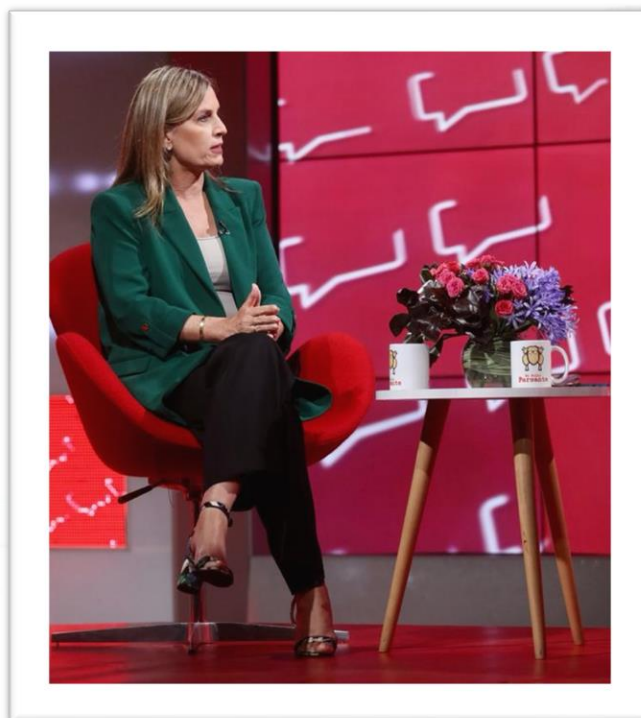




El Hemiciclo del Congreso de la República es el lugar donde se llevan a cabo las sesiones plenarias con la asistencia de los parlamentarios.



INFORMACIÓN DEL DÍA



MARÍA DEL CARMEN ALVA: “CON MI VIDA DEFENDERÉ AL CONGRESO Y A LA DEMOCRACIA”

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, ratificó que defenderá con su vida la institucionalidad parlamentaria y la plena vigencia de la democracia y exhortó a sus colegas congresistas que asuman igual responsabilidad, porque sin Congreso no hay democracia.

Alva Prieto, subrayó que la vigencia del Congreso es importante para la vida democrática, porque limita el poder político del Ejecutivo y garantiza el equilibrio de los poderes públicos. «Si no hay Congreso, nadie los fiscaliza. No hay control político y pueden hacer lo que quieran, y eso sería una dictadura. Eso no queremos», indicó la titular del Parlamento.

La presidenta del Congreso aclaró, que hasta la fecha, no existe ninguna moción de vacancia presidencial.

«Cualquier salida (frente a la actual crisis política) tiene que estar dentro del marco de la Constitución», indicó.

«Yo no voto. Yo presido la Mesa Directiva. No sabemos si las bancadas lo van a presentar. Hay denuncias constitucionales que se van a analizar en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. Hay proyectos de ley para modificar el artículo 117 de la Constitución que proponen investigar al presidente de la República por corrupción. Esas propuestas salen de los congresistas», señaló.

Alva Prieto reiteró que el Parlamento no es obstruccionista al gobierno que preside Castillo, «pero no hay duda que la agenda del Poder Ejecutivo siempre ha sido desde el primer día, cerrar el Congreso.»

Más información>> <https://n9.cl/7acm46>

REPRESENTANTES DE REPSOL Y DE OSINERGMIN INFORMARÁN ESTE VIERNES SOBRE DERRAME DE PETRÓLEO EN VENTANILLA



Como se recuerda, el Pleno del Congreso aprobó el 31 de enero pasado, la Moción de Orden del Día nro. 1868 que dio facultades a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología para indagar el derrame de petróleo ocurrido el 15 de enero en la refinería La Pampilla, en el distrito de Ventanilla.

Seguidamente, la comisión aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo para esta investigación, que tiene entre sus objetivos identificar las acciones de los funcionarios

Quedó instalada este lunes 7 de febrero, la comisión que investigará por un plazo de 90 días hábiles, las acciones de los funcionarios públicos y privados que ocasionaron el derrame de petróleo de la empresa multinacional Repsol YPF S.A. en Ventanilla y sus consecuencias en el medio ambiente y la ecología.

La presidenta de ese grupo de trabajo, Margoth Palacios Huamán, anunció que este viernes 11 a las 16:00 horas en cumplimiento de sus atribuciones, se presentarán los representantes de la empresa Repsol y de Osinergmin para referirse al desastre ecológico.

públicos y privados que ocasionaron el derrame de petróleo de la Empresa Multinacional Repsol YPF S.A. en Ventanilla; e identificar las entidades públicas y las empresas privadas a las que pertenecen los mencionados funcionarios, precisando las responsabilidades institucionales y empresariales y/o corporativas.

Además, determinar las consecuencias en el medio ambiente y la ecología y sus efectos económicos sociales en el corto, mediano y largo plazo.

Más información>> <https://n9.cl/w6wn2>

PIDEN A PROCURADOR DEL CONGRESO INICIAR ACCIONES LEGALES CONTRA KARELIM LÓPEZ

La Comisión de Fiscalización y Contraloría, solicitó al procurador del Congreso de la República iniciar acciones legales contra la señora Karelím López Arredondo, por supuestamente haber presentado una prueba falsa de diagnóstico de COVID-19, según informó un programa dominical.

Como se recuerda, la empresaria se excusó de presentarse el pasado 12 de enero ante el referido grupo de trabajo, por motivos de salud para lo cual adjuntó pruebas de laboratorio clínico.

El pedido fue presentado esta mañana, por el parlamentario Héctor Ventura Ángel a través de un

oficio dirigido al procurador público del Congreso, Manuel Peña Tavera.

“(,...) Solicito a vuestra Procuraduría Pública iniciar acciones legales pertinentes dentro del marco de sus competencias previstas por ley, con carácter de muy urgente, contra la señora Karelím López Arredondo, así como contra los que resultan responsables ante las instituciones competentes, en tanto que con dicho accionar aparentemente habría incurrido en presuntos delitos en agravio del Congreso”, señala el documento.

Más información>> <https://n9.cl/x8w4t>

MEF Y MINEDU EXPLICARÁN SOBRE RECURSOS PARA VIABILIZAR LEY A FAVOR DE MAESTROS

Mil 365 docentes, que representan a un número igual de familias, se beneficiarán con la implementación de la Ley 31378, que modifica la Ley de reforma magisterial, para incorporar en sus alcances a los profesores de las instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, administrada por los ministerios de Defensa y del Interior.

El jueves próximo serán convocados los representantes de los ministerios de Economía y Finanzas (MEF) y de Educación (Minedu) para que den las pautas que servirán para viabilizar el cumplimiento de la implementación de la norma.

La aprobación de la ley es consecuencia de una lucha permanente para lograr reconocimiento de los



docentes, también a la jornada de 35 horas, el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios y a los 60 días calendarios de vacaciones.

Más información>> <https://n9.cl/04oye>

APRUEBAN PROYECTOS DE LEY PARA PROMOVER EL SECTOR DE LOS CÍTRICOS Y FAVORECER A COMERCIANTES EMPRENDEDORES



La Comisión de Producción -que preside José Quito Sarmiento – aprobó por unanimidad, el proyecto de ley que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la industrialización, la comercialización y la exportación de los cítricos, para conseguir el desarrollo sostenible de ese sector agrario.

La iniciativa señala que los ministerios de Desarrollo Agrario, de la Producción y del Comercio Exterior coordinarán con los gobiernos regionales y locales, la Dirección General de Salud Ambiental, y las

organizaciones públicas y privadas, para el cumplimiento de estos objetivos.

La legisladora, Ruth Luque Ibarra, autora de la propuesta, dijo lo que se busca es llamar la atención al Estado para desarrollar este sector agrario que está rezagado durante muchos años.

De otro lado, la Comisión de Producción aprobó el dictamen que propone declarar de necesidad y utilidad pública la construcción de la segunda etapa del «Hipermercado Belén», ubicado en el distrito de Belén, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

La ejecución de esta segunda etapa albergará a 3 mil comerciantes emprendedores de productos no perecibles, quienes no fueron comprendidos en la primera etapa. El Hipermercado se encuentra ubicado en el terreno del ex cuartel del Ejército Peruano Sargento Segundo Fernando Lores Tenazoa.

Por otro lado, el grupo de trabajo archivó la propuesta que planteaba declarar de interés nacional la creación de una zona franca en Áncash.

Más información>> <https://n9.cl/iq1hw>

**JUVENTUD UNIDA POR
LA DEMOCRACIA**

¿QUIERES VIVIR LA EXPERIENCIA DE SER UN CONGRESISTA?

Inscripciones Abiertas

Participa en el
**Parlamento
Joven 2022**



Oficina de
Participación
Ciudadana



Fundación
Hanns
Seidel



La convocatoria es para jóvenes de 18 a 25 años de edad

El Programa Parlamento Joven es un espacio de capacitación y formación dirigida a los jóvenes, el cual permitirá desarrollar habilidades y capacidades a través de un conocimiento teórico y práctico del trabajo parlamentario.

El Programa Parlamento Joven cuenta con el auspicio de la
"Hanns Seidel Stiftung".

¡INSCRÍBETE...! y vivirás una experiencia inolvidable.

Más información>> <https://bit.ly/ParlamentoJoven2022>

ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MARTES DEMOCRÁTICO: “PERÚ Y LA OCDE: PROMOViendo MEJORES POLÍTICAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE”

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor. El objetivo es promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas. Además, avalan 60 años de experiencia y conocimientos para preparar el mundo del mañana.

El 8 de febrero, la Oficina de Participación Ciudadana desarrolló la conferencia virtual de Martes Democrático que abordó el tema: “PERÚ Y LA OCDE: PROMOViendo MEJORES POLÍTICAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE”, con la finalidad de generar un debate sobre los aspectos que favorecerían al Perú, tras su incorporación como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y Social (OCDE), así como conocer la experiencia en el mismo proceso de la vecina República de Colombia.

El presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CESIP-OCDE) del Congreso de la República, Luis Cordero Jon Tay, mencionó que el objetivo principal, es efectuar el

control político a las acciones que desarrolla el Poder Ejecutivo sobre la materia. Indicó, que dentro del plan de trabajo aprobado el 19 de octubre de 2021, se invitó a los funcionarios como son: el Ministro de Relaciones Exteriores, embajador Oscar Maúrtua, el Director General para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajador Luis Tsubomaya, el Director General de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad, José La Rosa Basurco y el Intendente Nacional de Estrategias y Riesgos, Palmer Luis de la Cruz Pineda.





LUIS CORDERO JON TAY

Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CESIP-OCDE) del Congreso de la República



ADRIANA MEJÍA HERNÁNDEZ

Embajadora de Colombia ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

Asimismo señaló, que en el año 2021 y lo que va del 2022, el Perú ha sido invitado para iniciar el proceso de adhesión a la OCDE, permitiendo la vinculación con gobernanza, crecimiento económico y desarrollo social. Finalizó con un mensaje de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la OCDE, que permite cumplir con un rol muy importante en este proceso que se inició como un acercamiento de varias décadas, concretándose en la intención de ser miembro en el año 2012 y que el Congreso de la República ha

acompañado desde fines del 2016, tanto a través de la CESIP-OCDE, como de la activa participación de los congresistas en la Red Parlamentaria Global.

Por su lado, la embajadora de Colombia ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Adriana Mejía Hernández, refirió que el gobierno colombiano se embarcó en la tarea con la OCDE, con el propósito de realizar las reformas necesarias para implementar las recomendaciones y directrices de la organización e ingresar para impactar de manera positiva la vida de todos los colombianos.

Las palabras de clausura, estuvieron a cargo del jefe del Área de Educación Ciudadana del Congreso de la República Yimy Reynaga Alvarado, quien señaló que es un hito que los países de latino américa incluido el Perú están asumiendo para integrarse a la OCDE, dando cuenta primero del estatus del país a su integración con el mundo entero, cumpliendo con indicadores sociales y económicos que han permitido avanzar y ser reconocidos a nivel latinoamericano.

Más información>>

<https://bit.ly/MD-conferencia-virtual>

ESTUDIANTES EGRESADOS DE CURSOS VIRTUALES, CONOCIERON EL PALACIO LEGISLATIVO

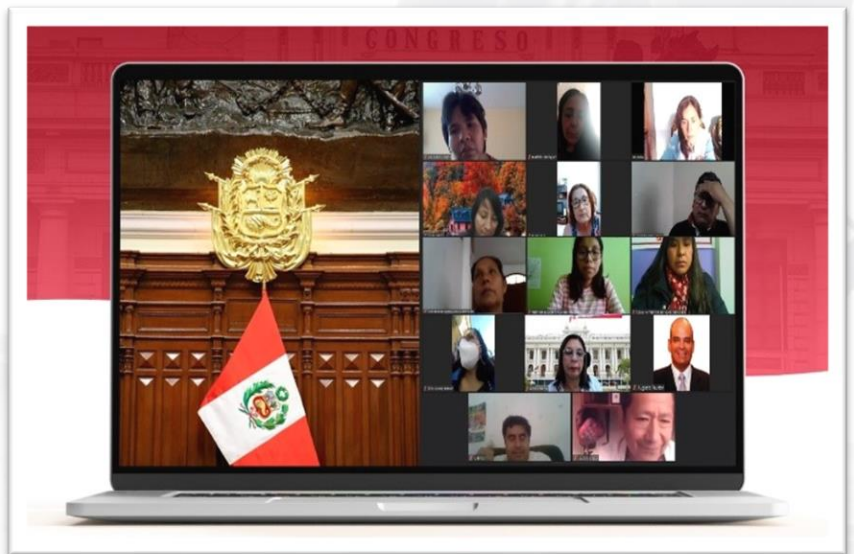
Unos 50 estudiantes egresados del curso virtual: CONGRESO, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES del programa de la Oficina de Participación Ciudadana, recorrieron de manera virtual el Palacio Legislativo, sede del Congreso de la República.

En dos grupos, ellos conocieron la historia de este primer poder del Estado y la belleza arquitectónica del Palacio Legislativo.

Durante las visitas guiadas hubo una transmisión en vivo desde la Sala Grau y luego se realizó una exhibición fotográfica explicada paso a paso por el especialista y coordinador del programa, Carlos Medina y Ángel Zegarra respectivamente.

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en estas visitas virtuales al Palacio Legislativo.

Más información>> <https://bit.ly/visitas-guiadas-virtual>



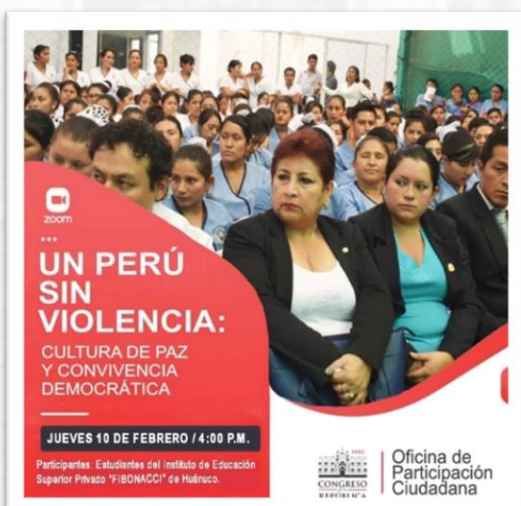
TERRORISMO NUNCA MÁS: CAPACITACIÓN VIRTUAL A ESTUDIANTES DE HUÁNUCO

Más de 300 estudiantes del Instituto de Educación Superior Privado Fibonacci de Huánuco participarán este jueves 10 de febrero en la conferencia virtual: POR UN PERÚ SIN VIOLENCIA, CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA.

La capacitación estará a cargo del especialista de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, José Luis Martel.

A través de este programa Terrorismo Nunca Más (TNM), los jóvenes estudiantes conocerán la historia y las acciones terroristas de los años 1980 al 2000, causantes de muertes y destrucción en nuestro país; así mismo, durante el evento se permitirá reflexionar y a promover una cultura de paz como característica principal de un sistema democrático.

Más información>> <https://bit.ly/TNM-capacitación-virtual>





VISITAS GUIADAS VIRTUALES AL PALACIO LEGISLATIVO

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en las visitas virtuales al Palacio Legislativo del Congreso de la República, ubicado en la Av. Abancay s/n.

El programa de Visitas Guiadas implementó este servicio para que el público en general (en forma individual o grupal) e instituciones públicas y privadas, puedan conocer la historia y belleza arquitectónica del Palacio Legislativo.

El recorrido se efectúa de manera virtual y consiste en la exhibición de una muestra fotográfica que es explicada por un especialista de la Oficina de Participación Ciudadana. El tiempo de duración es de 30 minutos aproximadamente.

Los ciudadanos interesados en participar pueden comunicarse en horario de oficina 9:00 a 17:00 horas.

visitasguiadasplperu@gmail.com

Teléfonos: 977897840 – 986003962 - 980287723

Más información>><https://bit.ly/visitas-guiadas-virtual>

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 01232/2021-CR: Propone prohibir la deducibilidad de la renta de tercera categoría por ambientales. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01231/2021-CR: Propone establecer el nombramiento de los docentes contratados de educación básica regular. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01230/2021-CR: Propone modificar artículos del texto único ordenado de la ley del procedimiento administrativo general y del texto único ordenado de la ley del proceso contencioso administrativo. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01229/2021-CR: Propone modificar la denominación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a Ministerio de la Familia y Población Vulnerable. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01228/2021-CR: Propone crear Universidad Nacional Tecnológica de frontera San Ignacio de Loyola con sede en el distrito de San Ignacio de la provincia de San Ignacio en el departamento de Cajamarca. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01227/2021-CR: Propone modificar el artículo 7 y la incorporación de la decimotercera Disposición transitoria en la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Política. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del [miércoles 9 de febrero](#) las separatas Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

... Según el artículo 11 del Reglamento del Congreso de la República, reunido el Pleno del Congreso el 27 de julio, el Presidente procede a la instalación del respectivo período anual de sesiones y del primer período ordinario de sesiones, citando a los Congresistas para la sesión solemne de asunción del cargo de Presidente de la República a realizarse el día 28 de julio.



Oficina de Participación Ciudadana



CURSOS VIRTUALES DE FEBRERO

CURSO VIRTUAL CONTROL POLÍTICO: RELACIONES PARLAMENTO - EJECUTIVO Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas	CURSO VIRTUAL PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas	CURSO VIRTUAL CONGRESO ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas	CURSO VIRTUAL MUJER y POLÍTICA Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas
CURSO VIRTUAL CONOCIENDO NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas	CURSO VIRTUAL ¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY? Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas	CURSO VIRTUAL HISTORIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas	CURSO VIRTUAL MUJER DERECHOS Y OPORTUNIDADES Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas
CURSO VIRTUAL PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas	Los cursos otorgan constancias GRATUITAS de participación		CURSO VIRTUAL INTEGRACIÓN ANDINA DERECHOS CIUDADANOS, COMUNITARIOS Y RESERVADOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS Inicio: 14 de febrero Duración: 3 semanas

CURSOS VIRTUALES DE FEBRERO
INICIO: 14 DE FEBRERO

La Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República invita a participar en los **Cursos Virtuales** que se inician a partir del 14 de febrero.

Los interesados tienen 2 opciones para matricularse:

1-Los ciudadanos que cuenten con usuario y contraseña, pueden ingresar al siguiente enlace: <http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/index.php> , ir a **inicio**, buscar **Cursos de febrero 2022** y matricularse en los cursos de su elección.

2-Si la persona es nueva en el aula, deberá crear una cuenta previamente en la siguiente dirección electrónica:

<http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/signup.php> (**crear cuenta**), llenando sus datos y recibirá la confirmación de su inscripción en su correo. Una vez inscrito(a) en el aula virtual, la persona podrá matricularse ingresando a **Inicio** y luego ingresando a **Cursos de febrero 2022** y matricularse en los cursos de su elección.

Para mayor información puede contactarse con nosotros a través del siguiente número telefónico: **976664336**; o mediante los siguientes correos electrónico: cvirtules.net@gmail.com / admindcursos@congreso.gob.pe

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147